

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59

FECHA	20.06.2024	Nº DE COMISIÓN	NA
-------	------------	----------------	----

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	Chad Gabriel Muñoz Suárez
TIPO DE VINCULACIÓN:	Contratista
DEPENDENCIA:	Dirección de Política y Regulación – Residuos Sólidos

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	<input checked="" type="checkbox"/>	EXTERIOR	<input type="checkbox"/>
--	----------	-------------------------------------	----------	--------------------------

RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:

DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
18	06	2024	18	06	2024	Bogotá – San Juan de Rioseco - Bogotá

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Realizar visita técnica a la obra: *"Construcción Planta de tratamiento de residuos sólidos Orgánicos del municipio de San Juan de Rioseco."* Convenio 722 de 2020.

Reunión con secretario de Planeación.

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

Visita técnica a la obra *"Construcción Planta de tratamiento de residuos sólidos Orgánicos del*

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59

*municipio de San Juan de Rioseco.*", con el fin de verificar el estado actual de las obras. Reunión con el Secretario de planeación con el fin de validar el estado del componente eléctrico.

**Día 1. 18.06.2024**

**Jornada:** 10:00 am – 5:00 pm

**Temática:** Revisión física de la obra.

**Lugar:** PARSO San Juan de Rioseco.

Durante la jornada se realizó visita a la PARSO, la cual se encuentra a 3,8 Km de distancia por vía carretable desde la plaza principal del pueblo.

Se verificó que el estado de la obra es bueno a pesar de no estar en funcionamiento, El Ing. Julián González, informa que la custodia de la obra está a cargo de la secretaria de planeación, cuenta con el apoyo de la secretaria de servicios públicos para hacer mantenimiento periódico a las instalaciones.

**Asistentes**

Ing. Julián González – Secretario de Planeación San Juan de Rioseco.

Ing. Chad Gabriel Muñoz – Apoyo a la supervisión MVCT

**Registro fotográfico**



---

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS  
Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59



El Ing. Julián González, informa que la respuesta a las observaciones hechas por el MVCT en lo referente al componente eléctrico, fue radicada el 28 de mayo de 2024, y que están a la espera de la respuesta por parte del MVCT.

El apoyo a la supervisión del MVCT, informa que se prestara apoyo en la averiguación correspondiente a este trámite.

Por otra parte, el Ing. González manifiesta su preocupación respecto a la puesta en marcha de la PARSO, ya que la alcaldía no cuenta con personal para la operación de la planta. Solicita asistencia técnica para revisar posibilidades de apoyo por parte del MVCT.

El apoyo a la Supervisión le informa al Ing. González que se programará reunión de asistencia técnica para atender sus inquietudes y presentar el programa basura Cero.

Se programa nueva visita para el 28 de agosto de 2024.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE  
 DESPLAZAMIENTO**

**PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**  
 Versión: 3, Fecha: 25/04/2024, Código: GRF-F-59

ANEXOS	
PASABORDOS	NO
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	SI
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	NO

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: [https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783\\_2021.pdf](https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf)

**TIQUETE TERRESTRE FACATATIVA – SAN JUAN DE RIOSECO**

**TIQUETE TERRESTRE VIANI – BOGOTA**

TRANSPORTES RAPIDO TOLIMA S.A.  
 Nit. 890.700.476-5  
 Agencia.FACATATIVA 2

---

Tiquete	Despacho
95520	3174415

---

Fecha	Hora:
2024-06-18	07:48:53

---

PLACA	INTERNO
SMR974	487

---

Ruta. BOGOTA - LIBANO  
 Origen. FACATATIVA - CUNDINAMARCA  
 Destino. SAN JUAN DE RIOSECO - CUNDINAMARCA

---

Cedula. 79602167  
 Nombre. GABRIEL MUÑOZ

---

Cantidad.	1
Valor Unitario.	22.000
Total.	22.000

---

Elaborado.  
 Luis Daniel Duarte Bejarano

TRANSPORTES RAPIDO TOLIMA S.A.  
 Nit. 890.700.476-5  
 Agencia.VIANI

---

Tiquete No. 26439 Despacho.18138  
 Fecha - Hora.2024-06-18  
 Vehiculo.509-SMB078

---

Ruta. VIANI-BOGOTA  
 Origen. VIANI  
 Destino. FACATATIVA - CUNDINAMARCA

---

Cedula. 79602167  
 Nombre. GABRIEL MUÑOZ

---

Cantidad.	1
Valor Unitario.	20.000
Total.	20.000

---

Elaborado.  
 Carlos Andres Lozano